



IMPRESA Y DISEÑO DE LIBROS

L. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA # 512 Y LOS DOQUES TPO 100, 246807 - BARRIO AGUA FLORES # 21114 QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

EJERCICIO ECONÓMICO 2018

NOBRAMTEX
DEL ECUADOR
CIA. LTDA.

L

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telf: (02) 2916387 - 998749626, P.O BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Quito 26 de Abril de 2019

JPL-CAUD- 128.19

Señor Ing.:

David Noboa

GERENTE

NOBRAMTEX DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente, sirvase encontrar el Dictamen de auditoría externa por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Sin más por el momento, de Usted me suscribo.

Atentamente,



Patricio Lincango S.
Socio de Auditoría

1

1. PATRICIO HINCANGO

CALLE DIGNIDAD N° 50 Y LOS DUCES TAP. 202 SANIT - 486144011 P.O. BOX 16-11-134 QUITO - ECUADOR

INDICE

Opinión sobre los estados financieros 2018
Estados financieros 2018
Políticas contables 2018
Notas a los estados financieros 2018



J. PATRICIO LINCANCO

CALPURNIA N° 23 Y LOS DUCES N° 101 (70) 316327 - 316328 P.O. BOX 1721194 QUITO - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
NOBRAMTEX DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros de NOBRAMTEX DEL ECUADOR CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de NOBRAMTEX DEL ECUADOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las NIIF aceptadas en el Ecuador.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de NOBRAMTEX DEL ECUADOR CIA. LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de NOBRAMTEX DEL ECUADOR CIA. LTDA. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento, excepto si la Gerencia tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de NOBRAMTEX DEL ECUADOR CIA. LTDA., son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.



J. PATRICIO LINCANGO

CALLE GUAYN 112 Y LOS DUQUES, TEL: (01) 2416387 - 212144821 P.O BOX 17-21-ECN QUITO - ECUADOR

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se considerarán materiales si, individualmente o de forma agregada, puede proveerse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, y que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de empresa en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de NOBRAMTEX DEL ECUADOR CIA. LTDA... para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el control de los estados financieros separados, incluida la información revelada y, si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.



CONSULTANTES

J. PATRICIO LINCANGO

CAJASMA Y LOS DUCLES Tels: (02) 2416387 - 2416402, P.O BOX 11-11-1138 - QUITO - ECUADOR

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Párrafo de cumplimiento tributario

Sin afectar nuestra opinión, advertimos que por efectos de que, hasta la presente fecha, el SRI no ha publicado los anexos para el ICT 2018, no podemos emitir alguna opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias; sin embargo, mediante pruebas globales de muestreo, se denota el cumplimiento razonable de sus obligaciones tributarias.

El Informe de cumplimiento tributario por el año 2018, se emitirá por separado.

Quito, Marzo 22 de 2018

Atentamente,

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNCE-RN#21867

SC-RNAE-No 318

L

J. PATRICIO LINCANGO

CALLE RAMÓN Y CAJALILLO 1401 40120000 - QUITO - ECUADOR

NOBRAMTEX DEL ECUADOR CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

		2018	2017
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 5)	5.881,27	141.777,29
CLIENTES	(NOTA 6)	239.921,61	260.996,49
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 7)	152.029,96	153.469,75
INVENTARIOS	(NOTA 8)	530.904,24	466.453,38
		<u>937.737,08</u>	<u>1.062.696,91</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 9)	1.342.112,54	807.620,68
TOTAL ACTIVO		<u>2.279.849,62</u>	<u>1.870.307,59</u>
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	(NOTA 11)	492.653,99	683.282,41
PROVIS. IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 12)	99.022,80	133.015,92
PRESTAMOS BANCARIOS Y OTROS	(NOTA 13)	392.189,52	267.503,74
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		0,00	79.319,30
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>984.066,31</u>	<u>1.163.122,37</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
CUENTAS A PAGAR L. PLAZO	(NOTA 14)	364.732,38	363.784,84
TOTAL PASIVOS		<u>1.348.798,69</u>	<u>1.526.906,91</u>
		0,00	
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 15)	400,00	400,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 16)	200,00	200,00
RESERVA REVALORIZACIÓN	(NOTA 9)	139.949,09	137.937,96
REVALUO DE ACTIVOS FIJOS		528.598,26	0,00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		160.382,36	116.382,36
RESULTADOS EJERCICIO A. ANTERIORES		68.106,28	26.893,30
UTILIDAD DEL EJERCICIO		30.176,38	43.234,49
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		7.241,57	9.322,57
TOTAL PATRIMONIO		<u>931.050,93</u>	<u>333.400,68</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2.279.849,62</u>	<u>1.870.307,59</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. David Morúa
 Gerente

Ing. Adriana Cisneros
 Contadora



CONSEJERO EJECUTIVO

L. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telf: (02) 2466387 - 2464455. PO BOX 1725-1131 QUITO-ECUADOR

NOBRAMTEX DEL ECUADOR CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS GLOBAL: COMPARATIVOS

DESDE EL 1^{ro} DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	2018	2017
INGRESOS	1.988.000,31	2.055.515,83
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	(1.493.785,49)	(1.524.383,09)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	494.206,82	531.132,74
(-) GASTOS		
ADMINISTRACION	(168.434,69)	(154.529,92)
VENTAS	(230.667,61)	(270.640,24)
FINANCIEROS Y OTROS	(66.911,82)	(59.796,27)
TOTAL GASTOS	(456.014,12)	(478.972,43)
UTILIDAD OPERACIONAL	38.192,70	52.160,31
OTROS INGRESOS	1.990,02	7.203,62
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	38.172,72	59.364,13
GASTO IMPUESTO A LA RENTA	(7.896,34)	(15.105,23)
AMORTIZACIÓN PERDIDAS A. ANTERIORES		(4.656,38)
(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS	30.176,38	39.602,52
(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS	30.176,38	39.602,52
OTRO RESULTADO INTEGRAL	(2.081,00)	9.322,57
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	28.095,38	48.925,09

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. David Noboa
Gerente

Sra. Adriana Cienfuegos
Contadora

L

J. PATRICIO LINCANGO

CAPITAL Y FINANZAS QUEFEN 6224122 - RUTAS FORDY 121154 - QUITO - ECUADOR

NOBRAMTEX DEL ECUADOR CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2017	400.00	
SALDO AL 31/12/2018 =====>		400.00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2017	200.00	
SALDO AL 31/12/2018 =====>		200.00
RESERVA REVALORIZACION TERRENO		
SALDO AL 31/12/2017	137.957.55	
REVALUO INMUEBLE 2018	628.566.25	
REVALORIZACION AÑO 2018	1.980.13	
SALDO AL 31/12/2018 =====>		668.544.34
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/2017	116.382.35	
APORTES NUEVOS	50.000.00	
SALDO AL 31/12/2018 =====>		166.382.35
RESULTADOS ACUMULADOS		
UTILIDAD AÑO 2017	25.093.30	
ASIGNACION UTILIDADES AÑO 2017	32.212.98	
SALDO AL 31/12/2018 =====>		58.106.28
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
SALDO AL 31/12/2017	9.322.57	
AJUSTE PROVISIONES AÑO 2018	(2.081.00)	
SALDO AL 31/12/2018 =====>		7.241.57
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO		
TOTAL PATRIMONIO	30.175.38	
		<u>931.050.93</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hda. David Kobos
Gerente

Sra. Airiana Cienfuegos
Tribal



J. PATRICIO LINCANGO

CALDERON 912 Y LOS DUQUES TALLERES 1034425 F. 0991 172-1134 QUITO - ECUADOR

NOBRAMTEX DEL ECUADOR CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION	2018	2017
RECIBIDO DE CLIENTES	2.022.074,19	2.111.000,49
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(2.163.308,41)	(1.953.528,26)
GASTOS FINANCIEROS	(68.911,82)	(53.798,37)
OTROS INGRESOS/ GASTOS	1.980,02	7.203,82
EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	(201.166,02)	110.826,76
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION		
INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS NETO	(385.346,13)	(58.104,87)
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	(385.346,13)	(58.104,87)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT. DE FINANCIAMIENTO		
AUMENTO OTRAS CTAS A PAGAR	399.400,52	0,00
AUMENTO PRÉSTAMOS SOCIOS	19.052,16	0,00
AUMENTO (DISMINUC.) PRÉSTAMOS BANCARIOS	134.685,76	87.897,44
EFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO	553.138,46	87.897,44
MOVIMIENTO NETO DE EFECTIVO DEL AÑO	(33.373,89)	102.522,33
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	39.264,66	39.264,95
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	5.981,27	141.777,29
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES		
-AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	28.172,72	39.802,52
DEPRECIACIONES	44.678,28	27.543,29
PROV. 15% JUB. DESAHUCIO	4.122,25	2.698,80
AMORTIZACION PÉRDIDA AÑOS ANTERIORES	4.686,38	4.686,38
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
DISMINUCIÓN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(41.073,88)	55.534,65
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(* 430,79)	(74.171,77)
AUMENTO INVENTARIOS	53.450,66	(242.717,24)
AUMENTO PROVEEDORES	(190.428,42)	232.678,78
AUMENTO PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIB.	(33.994,12)	75.278,81
(AUMENTO)DISMINUCIÓN OTRAS CTAS X PAGAR	(79.519,30)	(15.444,45)
EFECTIVO UTILIZADO POR OPERACIONES	(201.166,02)	110.826,76

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. David Pareda
Gerente

Ing. Adriana Lincango
Administradora



L. PATRICIO LINCANGO

CEL. 0999647152 y 099 040057105 / 099 040057105 / 099 040057105 / 099 040057105 / 099 040057105

NOBRAMTEX DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, expresados en USD

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador, según Ley No. 2013 y el objeto social principal consiste en comprar, importar, almacenar y comercializar productos de origen y fabricación. Toda el cumplimiento de su objeto social, la empresa opera totalmente libre y autónoma en el mercado y continúa su actividad por las leyes mercantiles.

Según el artículo 10 del Código de Comercio, la empresa es una sociedad de personas, formada por el aporte de los socios, la cual opera en el mercado libre y autónoma, según el artículo 10 del Código de Comercio, la empresa opera en el mercado libre y autónoma, según el artículo 10 del Código de Comercio.

La actividad principal de la sociedad es la compra, importación, almacenamiento y comercialización de productos de origen y fabricación. Toda el cumplimiento de su objeto social, la empresa opera en el mercado y continúa su actividad por las leyes mercantiles.

Según el artículo 10 del Código de Comercio, la empresa es una sociedad de personas, formada por el aporte de los socios, la cual opera en el mercado libre y autónoma, según el artículo 10 del Código de Comercio.

Reclasificaciones:	2017	2016
Activos y pasivos	51,797	34,270
Activos fijos y pasivos	41,331	42,472
Activos corrientes	10,466	21,802

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

La empresa, en virtud de las normas y/o prácticas contables vigentes en el Ecuador, en la preparación de sus estados financieros se basa en las normas contables vigentes en el Ecuador, según el artículo 10 del Código de Comercio, la empresa opera en el mercado libre y autónoma, según el artículo 10 del Código de Comercio.

Según el artículo 10 del Código de Comercio, la empresa es una sociedad de personas, formada por el aporte de los socios, la cual opera en el mercado libre y autónoma, según el artículo 10 del Código de Comercio. La empresa opera en el mercado libre y autónoma, según el artículo 10 del Código de Comercio. La empresa opera en el mercado libre y autónoma, según el artículo 10 del Código de Comercio.

L

J. PATRICIO LINCANGO

CONTADOR EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA EN COSTOS Y FINANZAS, PUNTO DE VISTA DE LOS DERECHOS DE LOS ACCIONARIOS

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Perú, y representa la moneda funcional de la empresa.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los Estados financieros es el Consejo General, compuesto por el Presidente de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Anónima, el representante legal, siete representantes internos de accionistas y hasta tres externos a la Junta General, para que autorice la publicación y presentación a los organismos reguladores no controlados.

Uniformidad en la presentación

Cuando se reclasifica la información o la clasificación de partidas de los Estados financieros, la empresa revelará la información, el monto del cambio reclasificación, cuando los importes se reclasifiquen, la empresa revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la empresa revelará por qué no se está practicando la reclasificación.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para el usuario que tiene un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para buscar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el sólo hecho de que ésta puede ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

Debe ser relevante para las decisiones de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la información sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.



J. PATRICIO LINCANGO

CALLE PARRA N° 12 Y LOS DUCES TAY 021241037 - GUAYAS - P.O BOX 1791134 - QUITO - ECUADOR

de una forma uniforme entre empresas. Además, los datos se deben estar informados de las políticas corporativas organizadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

Se debe analizar cuáles proporcionar información sobre el período de tiempo para la decisión, si hay un cambio favorable en la preparación de la información, si es más o menos relevante.

Se debe evaluar un equilibrio entre relevante y fiable. La consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando están en conflicto.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información sobre el costo de los costos de administración, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son necesariamente necesariamente por cuánto distribuir de los beneficios y con frecuencia distribuir de los beneficios de la información que podría pasar de acuerdo interno.

Situación financiera

Se debe evaluar sobre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta. El valor de presentación de la situación financiera debe ser reflejado en el balance.

- El activo es un recurso controlado por la empresa que resulta de eventos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida o que se espera surgir, de resultado de la cual, espera compensarse de recursos que representan beneficios económicos.
- Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos los pasivos.

Se permite que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo se presenten como activos o pasivos en el balance de la empresa si cumplen con los criterios de reconocimiento.

Presentación de conjunto completo de estados financieros

Los estados financieros han sido preparados el día 30 de marzo del año siguiente, el conjunto completo de estados financieros que incluirá lo siguiente:

- a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa, con el reconocimiento de los grupos generales como:
 - ACTIVO
 - PASIVO
 - PATRIMONIO
- b) Un estado de resultado global para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado.
- c) El estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa, sobre movimientos de las cuentas de los propietarios.
- d) El Estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa con el estado anexo, de acuerdo a lo requerido por las NIIF.
- e) Las Notas a los estados financieros con explicaciones detalladas de la conformación de los diferentes rubros.

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los estados financieros adjuntos se han preparados de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Companies; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, y partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa;

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la Junta General.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 4, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se exponen los aplicados en la preparación de los estados financieros de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de las operaciones al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros correspondientes al año 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 29/marzo/2018, los cuales fueron elaborados de acuerdo a Normas NIIF y NTC.



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALFURIA N° 12 Y LOS DUCES T-81 (01) 241887-257472025 P.O.BOX 17411134 QUITO-ECUADOR

La Gerencia de la empresa, considera que la aplicación de aquellas normas e interpretaciones, que se aplicaron, son aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

Esta nueva normativa supone variaciones como:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas y los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para identificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.2.1).
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
3. Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de las pasivos y obligaciones con los empleados, (ver Nota 4.3.1).

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS ESPECÍFICAS

4.1. PROPIEDAD Y EQUIPO

Como política contable, el reconocimiento inicial es al costo de adquisición y posteriormente se valorará a:

1. El Costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor;



J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 916-512-1001 DUBLIN 916-284-0807-284-1805 P.O. BOX 102104 DUBLIN, CALIFORNIA

El Valor residual menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. Asimismo, se considerará la estimación de los eventuales costos de desmantelamiento y restauración o rehabilitación medioambiental derivados de los activos, cuando tengan dicha consecuencia al final de su vida útil.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 5 y 30 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificios	10 años
Instalaciones	10 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años

Con relación de este punto contable, la empresa analiza el existe indicios, tanto inciertos como ciertos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesario una reestimación de la misma.

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad, planta y equipos caigan a favor de la compañía y el costo pueda determinarse en forma fiable. El resto de gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA # 512 Y LOS DUEÑOS TON. 001241887 - 00141125 7 DASH 12-21-1114 QUITO - ECUADOR

c) INVENTARIOS

Los inventarios de materia prima, materiales, productos en proceso, accesorios, productos terminados se han determinado sobre la base del método promedio, los cuales se exponen al valor de mercado. El costo de producción y ventas se determina sobre la base del método del inventario permanente. Al cierre del ejercicio los inventarios son medidos al costo o valor neto realizable, el menor; es decir, el importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

3) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le acuerda de acuerdo a con los términos originales de las cuentas a cobrar.

e) PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existieran tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico de PPE. Es una cuenta de valuación del activo, con el parte respectivo.

e) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la Compañía debe repartir a su personal la participación del 15% sobre los utilidades del ejercicio.



CONTABILIDAD

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS RUCES Tels: (02) 2410307 - 2410308 F. 0609 17-21-1034 QUITO - ECUADOR

01 GASTOS ANTICIPADOS

Los seguros pagados por anticipado que benefician los bienes de la empresa contra posibles siniestros, son aplicados a resultados, en función de las formas de su desenvolvimiento y mientras no termine el plazo, se prevé un beneficio futuro.

02 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De existir utilidades, la compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, después de la deducción de la participación a los empleados, en el 25%.

El gasto por impuesto a las ganancias de, etc. comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los impuestos en libros de los activos y pasivos en los Estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, se probaba que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Además, como política de la Administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos y sobre el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el JCI.



CONSULTA AUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALPOMANA Nº 512 Y LOS OLIVOS, Telf: (02) 2416187 - (02) 2416185 P.O. BOX 1731-111A, QUITO - ECUADOR

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo monto se calcula en función de las cifras reportadas al año anterior y con el 5,44 por ciento de los ingresos brutos y gastos deducibles, más los ingresos gravados y los pasivos activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta cuando sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2018, la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre los resultados corrientes, siendo que es mayor al anticipo de renta al año anterior.

1) CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menor (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

2) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

3) BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones

L

YORRAN AUSTRAL
J. PATRICIO LINCANGO

CALVOTRUK N° 113 Y LOS DIQUES T-01 (22/2015) - DIFERENTE #020X1725104 QUITO - ECUADOR

bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleadores tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo e ininterrumpido en la empresa el 31 de diciembre tiene provisionado USD 3,400.00 (2017) y USD 3,779.95 (2018), por jubilación personal y por bonificación de desahucio USD 3,779.38 (2017) y USD 11,539.44 (2018), en concordancia con la legislación tributaria se registra el gasto corriente todos los pagos ocurridos en el ejercicio corriente; los cálculos actuariales de jubilación han sido efectuados por Dinamica Consultores, bajo el método actuarial de costo de crédito unitario proyectado, con las siguientes tasas referenciales:

Tasa rotación	16.7%
Tasa de descuento	5.1%
Incremento salarial	3.1%
Remuneración básica unificada	USD 366.00

21 PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El gasto por vacaciones se registra el gasto corriente sobre la base devengada; la décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.



m) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y/o prestación de servicios, incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía y se reconocen cuando se entregan los bienes y se cambia la propiedad; incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o prestación de servicios.

n) RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se consume el bien o recepción de un bien o servicio.

o) HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

p) GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las obligaciones de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad corporativo para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos;

Los principales riesgos de la empresa se derivan de desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta. Los principales aspectos a destacar son:

L

CONSOLIDADOS

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 2150 Y LOS CUQUES 1da. ED. 241387 - 207414125 P.O. BOX 1721 HSM QUITO - ECUADOR

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de los productos que la empresa vende, cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política de ventas: Los productos comercializados, se encuentran regularizados por el mercado interno, lo cual expone a la Compañía, la reducción de sus márgenes de ganancia.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- Política de seguros: la empresa mantiene una política de seguros de incendio, robo y otros riesgos conexos.
- Política de RRHH: la empresa cumple con el Código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente el valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento interno de trabajo aprobado y el reglamento de seguridad y salud ocupacional está aprobado; en diciembre-2018.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, no existen restricciones sobre su disponibilidad; los saldos al cierre del presente ejercicio fueron de:

	2017	2016
Caja chica y fondos especiales	2,049.60	2,701.70
Cuentas corrientes banco	139,123.69	2,179.87
Total	141,173.29	4,881.57

6.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de sus bienes y servicios y que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse, a saber:

	2017	2016
CORP. EL ROSADO S.A.	234,179.47	127,126.00
CLIENTES VARIOS	55,969.15	122,000.00
Clientes con Tarjetas Cred.	738.17	1,541.60
Provision Ctas Incobrables	10,830.30	2,000.00
Total	301,717.09	252,667.60

**CONSUL AUDITORES****J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 517 Y LOS OLIVOS TAY (01) 2416387 - 34745823 P.O BOX 1121-1034 QUITO - ECUADOR

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR: En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos Empleados	18,431.26	0.00
Impuestos Anticipados *	20,499.67	46,131.43
Anticipos a Proveedores **	44,978.02	104,701.01
Otras Cuentas por liquidar	10,391.69	0.00
IVA compras y Retenciones	30,170.11	41,345.32
Total General	153,469.75	152,039.96

* referidos a impuestos a la renta que son liquidados anualmente.

** Estas otras cuentas por cobrar, se refieren a los saldos pendientes liquidación, al cierre del periodo que se informa y que en los meses siguientes se van a liquidar.

8.- INVENTARIOS: corresponde a las siguientes partidas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inv. Materia Prima	229,283.41	261,001.90
Inv. Productos Terminados	236,624.48	233,230.68
Inventarios mercaderías	1,545.49	5,671.76
Total	466,453.38	500,904.34

Al cierre del ejercicio han sido valorados al costo o valor neto de realización, el menor sus saldos al cierre de cada ejercicio económico.

9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, se resume como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terreno histórico	170,135.83	308,113.41
Revalorización Año 2017-2019	137,967.58	140,824.01
Suma parcial	308,113.41	501,937.82
Instalaciones	0.00	24,916.18
Edificios	416,563.36	416,563.36
Revalorización Año 2019	0.00	134,778.24
Suma parcial	416,563.36	551,341.60

L

COMPTONAL STORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALFONIA 451 Y LOS RIOSSES TON (MILKOT)-2020000 PCBOX 0734102 QUITO-ECUADOR

Maquinaria y Equipo	24,000.00	24,071.63
Incremento/Disminución	4,071.63	17,829.37
Suma parcial	28,071.63	41,900.99
Equipos de Computación	2,507.81	2,507.81
Incremento/Disminución	0.00	92,011.94
Incremento Dec 2017-2018	22,052.94	8,739.11
Suma parcial	92,052.94	170,259.85
Subtotal general parciales	813,100.48	1,322,460.53
Depreciación Acumulada	38,869.77	180,457.85
Total propiedad, planta y equipo	807,620.68	1,342,112.54

La depreciación cargada a resultados del periodo 2018, representa un valor de USD 44,078.25 y USD 38,869.77 (2017), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 4b).

10.- SEGUROS CONTRATADOS

En este rubro se refiere a la contratación con la compañía de LATIHA SEGUROS C.A., en el año, cubren los siguientes ramos (entre otros), suma asegurada y fecha de vencimiento:

Ramo	Suma Asegurada	Vencimiento
	2018	
Incendio	604,131.25	30/01/2019
Auto y Asesor	201,000.00	12/01/2019
Verificación Pasado	26,000.00	17/mar/2019
Vehículos Livianos	56,220.40	06/feb/2019

11.- PROVEEDORES COMERCIALES

El saldo al 31 de diciembre, corresponde a Cuentas por Pagar a Proveedores nacionales y del exterior por USD 603,262.91 (2017) y USD 466,436.04 (2018), de lo cual se puede enunciar a los principales proveedores:

	2017	2018
TRINIDAD Tintura y Lavado	45,214.74	34,459.35
PASADAMARIA S.A.	16,088.25	11,765.14
LOPEZ ORTIZ XIMENA MA.	55,601.96	3,806.43
PARTEPS JIRON JUAN CARLOS	0.00	9,341.65
TENAFAYETTE S.A.	0.00	14,170.03
FAHIONARTE CIA. LTDA.	0.00	9,722.27
EN MODA CIA. LTDA.	11,277.45	11,079.48
COM. EL ROSADO S.A.	0.00	12,110.91
CRUZ CALABANZA CIA. LTDA.	0.00	4,401.66
WILSON JOSEPH MURRAY	0.00	7,246.01
ORTEGA OCANA FREDDY PAUL	41,297.60	0.00
QUELO MOTONY S.A.	55,766.62	0.00
MENDOZA MARIN MARTHA	55,307.13	37,012.46
ALCANTARA ECUADOR S.A.	54,556.01	60,423.72

L

CONSULADITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 312 Y LEBOUQUE T88 (02) 41387-1874433 P.O BOX 17-21-1154 QUITO-ECUADOR

CORP. ENALIFES S.A. S.A.	10,500.40	7,500.40
CHEQUES POSPAGAR	276,541.03	219,500.20
Varios Proveedores a Pagar	26,141.27	27,401.27
Suma proveedores	693,202.41	492,403.99

12.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	2017	2016
Impuestos Municipales	6.00	10,014.81
IGSS por pagar, aportes	7,911.30	8,516.70
Beneficios Sociales (dt, dt)	9,473.66	9,347.77
Fondos de Reserva	491.17	478.00
Retenciones por pagar	5,334.17	5,503.39
Retenciones por pagar	395.09	1,780.18
Impuestos Empleados y Operativos	27,335.15	27,231.64
Retención en la fuente Imp.Rta.e IVA	42,019.40	4,776.30
15% Participación Trabajadores	12,016.10	4,197.55
Impuesto a la Renta CIA.	16,129.61	3,996.34
Progr. Jubilación patronal 11	3,601.43	8,774.50
Progr. Cesantía	7,044.62	11,539.44
Retenciones Judiciales	655.06	478.13
Total General	133,016.91	25,012.90

*1 De acuerdo al cálculo actuarial efectuado al cierre del ejercicio.

13.- PRESTAMOS BANCARIOS

Comprende las siguientes operaciones:

Año 2017

PROSUBANCO	TIPO	Venta	Int.	Valor
CAR 10100440531000	TFA	12/28/16	9.76%	21,340.70
CAR 10100434475000	TFA	15/16/16	9.76%	23,214.60
CAR 10100411365 00	TFA	31/12/16	9.76%	16,319.13
BANCO BOLIVARIA JO	C.PONES	11/14/18		19,994.99
BANCO INTERNACIONAL				
CE.25302174	PCFL	19/03/15	11.23%	28,240.33
CE.25302184	PCFL	31/12/15	9.61%	13,404.00
CE.25302349	PCFL	24/02/15	9.76%	25,343.77
CE.25302240	PCFL	31/10/15	9.76%	33,600.40
CE.25302291	PCFL	25/11/15	9.76%	20,000.00
CE.25302300	PCFL	17/12/15	9.76%	30,000.00
SUB. PROSUBANCO	CORP.	HEMISVAL	CONS.	10,012.73
	SUMAN			257,503.74

L

COMPLACIMIENTO

J. PATRICIO LINCANGO

CALLE BOLIVARIANA Y LOS QUINCES TÓN. 02121327 - 03574495 P.O.BOX 0211134 QUITO-ECUADOR

Año 2018

	<u>TIPO</u>	<u>Vencim.</u>	<u>Int.</u>	<u>Valor</u>
<u>DEBITO BANCO</u>	IPA	15/10/19	9,76%	19,294.32
<u>BANCO DE GUAYAQUIL</u>	ALM	01/10/19	9,76%	33,661.49
<u>BANCO BOLIVARIANO</u>	C.FINES	13/12/19	9,76%	10,468.35
<u>BANCO INTERNACIONAL</u>				
OP.35302184	RCFO	31/12/19	9,61%	14,522.96
OP.35302340	FFTL	17/02/19	9,76%	26,223.44
OP.35302393	FFTL	24/01/19	9,84%	35,050.10
OP.35302406	FFTL	23/01/19	9,83%	14,300.80
OP.35302416	FFTL	19/02/19	9,84%	49,000.01
OP.35302417	FFTL	17/02/19	9,84%	10,400.01
OP.35302433	FFTL	23/11/19	9,76%	25,616.33
OP.35302440	RCFL	16/12/19	9,76%	95,000.00
<u>SVC. PROCURADOR</u>	CORF.	MENSUAL	CONS.	8,293.33
	SUMAN			392,189.52

14.- PRESTAMOS DE LARGO PLAZO

Comprende las siguientes obligaciones:

Año 2017

<u>INTERNACIONAL *2</u>	<u>TIPO</u>	<u>Vencim.</u>	<u>Int.</u>	<u>Valor</u>
OP.35302184 *1	RCFO	11/03/23	9,61%	261,000.77
<u>PRESTAMOS SOCIOS *</u>	S.F.	N/A	N/A	122,763.77
	SUMAN			383,764.54

Año 2018

<u>INTERNACIONAL *2</u>	<u>TIPO</u>	<u>Vencim.</u>	<u>Int.</u>	<u>Valor</u>
OP.35302184 *1	RCFO	11/03/23	9,61%	210,183.17
<u>PRESTAMOS SOCIOS *</u>	S.F.	N/A	N/A	66,761.77
<u>BOLIVARIANO</u>	C.FINES	13/07/20	9,76%	32,562.66
<u>TRUJILANOS</u>	IPA	02/17/21	9,76%	17,135.74
	SUMAN			364,732.38

* No se han estipulado intereses y vencimientos sobre estos préstamos.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS QUQUES-TAN (52) 2181117 - SAN RAMON, P.O. BOX 11-21-118A QUITO - ECUADOR

- *1 Los vencimientos por cada año de este préstamo a largo plazo son los siguientes:

2019	45,719.09
2020	50,138.79
2021	55,103.00
2022	60,356.00
2023	61,430.68

- *2 Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los préstamos con el Banco Internacional, la empresa ha entregado en hipoteca a favor de dicha entidad, activos fijos que consisten en terrenos y edificios debidamente avaluados.

15.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de NORRAMINX DEL ECUADOR CIA. LTDA., es de USD 400,00, dividido en 400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1000 cada una.

16.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

17.- RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (octubre-2011), se establece con esta denominación y como de grupo, teniendo como subcuentas: la reserva de capital, reserva por donaciones, resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, utilidades de compañías holding y controladoras; establece su tratamiento contable.

18.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria no ha examinado los ejercicios económicos de 2014 hasta el ejercicio 2018, inclusive.

I. Con relación a la deducibilidad de los costos o gastos

- a. Los costos o gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el impuesto a la renta y no exentos, deberán ser considerados por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

En la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente, sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reverso de gastos no deducibles, para dichos efectos.

Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

II. Con relación al reconocimiento tributario de impuestos diferidos

- a. Los estados financieros sirven de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para la presentación a la Superintendencia de Corporaciones, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

b. Los principios para la presentación, reconocimiento, medición e información a revelar, en relación a los impuestos diferidos, se encuentran establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 - Impuestos a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para las PYMES.

- c. Se reconocerán los efectos de la aplicación de provisiones por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidas en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones y registros contables, que se produzcan a partir del 1 de enero del 2015, a excepción de los efectos retroactivos de las pérdidas y los créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda a cada caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que se han sido capitalizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento de la normativa tributaria y en atención a la



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS VUQUES TARI (02) 24-6287 - (087) 481025 P.O. BOX 17-21-1134 QUITO - ECUADOR

aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

Para fines tributarios, en caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y liquidatorias, prevalecerán las primeras.

d. En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa del impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

e. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, reconocidos de conformidad con la normativa tributaria, contrastar con sus respectivos aportes.

f. Para que los activos y pasivos por impuestos diferidos puedan ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deberán ser reconocidos contablemente en el Estado de Situación Financiera, en una cuantía correcta y en el momento adecuado, respetando la norma tributaria vigente y las normas contables dadas en la presente circular, según sea el caso.

19.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04-Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 469 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

20.- MEMORIA DE GESTION

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la memoria de gestión de la Gerencia, ha sido elaborada y contiene los parámetros generales, dicho documento que será presentado a la Junta General de Accionistas.

21.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

La NIC 24, (9,a), define la relación cuando ejerce control, ejerce influencia significativa o es miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o que la entidad está controlada por una persona identificada (9,vi).

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada. Con independencia de que se cargue o no un precio también

L

CONSTATACIONES

J. PATRICIO LINCANGO

CALDERON N° 112 Y LOS DUALES-TEL: 02 244557- 02 244415- FCB01 1721-1134 QUITO-ECUADOR

Incluye a las transacciones con familiares cercanos de las que se podría esperar influencia, siendo los hijos de una persona, cónyuge, dependientes o persona con alguna relación de afectividad.

TRANSACCIONES CON SOCIOS	2018	2017
Saludos nomina Gerente	14,400	14,400
Saludos nomina Otros Socios	14,400	14,400

22.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformativa al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de intermediación laboral y la de Intermediación de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contratos con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformativa Registro Oficial N° 196 del 30/enero/2006, del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, establece que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 15 del total de los trabajadores, en el tercer año el 20, en el cuarto año el 30, hasta llegar al quinto año en donde será del 40 del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años, situación que Gerencia indica que el porcentaje es difícil determinarlo debido a que la empresa contrata personal en función de los contratos que les son adjudicados.

23.- EVENTOS SUBSECUENTES

- Mediante publicación del suplemento al registro oficial 407 de 29 de diciembre de 2014, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Pánico Fiscal y de la publicación del tercer suplemento al registro oficial 407, de 31 de diciembre de 2014, se publicó mediante decreto 539 de la Presidencia de la República del Ecuador, reformas a diferentes leyes Tributarias, las cuales entran en vigencia para su aplicación en el año 2015; donde se establecieron algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realizan actividades industriales, comerciales y mercantiles.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUCES TAN 122 146387 - 18744825 P.O. BOX 11241104 QUITO - ECUADOR

- b) Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación del presente informe (23 de marzo de 2019), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.
- c) Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General y serán presentados a la Junta General de accionistas para su aprobación y publicación final.
- d) Mediante la publicación del segundo suplemento al registro oficial No. 29 de 29 de diciembre de 2017, se expidió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual reúne algunas reformas tributarias que regirán desde el ejercicio fiscal 2018.
- e) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 309 de 21/agosto/2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y estabilidad y Equilibrio Fiscal.
- f) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 392 de 20/dic/2018, se expidió el reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo atracción de Inversiones, Generación de Empleo y estabilidad y Equilibrio Fiscal; donde se establecen algunas normas a las que se sujetarán los contribuyentes.

24.-Modificaciones a las NIIF y que entraron en vigencia a partir del año 2017.

Actualización de los métodos aceptables de depreciación y amortización conexas a la NIC 16 y NIC 381, que son efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.

A la NIC 12 Impuesto a las ganancias, se le agregaron modificaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2018, relativas al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

La NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con Clientes, entra en vigencia en el Año 2018; sin embargo, cabe indicar que la empresa para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, ha aplicado la NIC 18 Ingreso de Actividades Ordinarias para el reconocimiento de sus ingresos ordinarios.

1. PAIRICIO LINCAVO

1. PAIRICIO LINCAVO

1. PAIRICIO LINCAVO

1. PAIRICIO LINCAVO

1. PAIRICIO LINCAVO

1. PAIRICIO LINCAVO

1. PAIRICIO LINCAVO

1. PAIRICIO LINCAVO

1. PAIRICIO LINCAVO

1. PAIRICIO LINCAVO

1. PAIRICIO LINCAVO

1. PAIRICIO LINCAVO